

EDIFICIO: FLANDRO, Mateo, nº 10-12

DENOMINACIÓN:



GRADO DE PROTECCIÓN:  
**INTERÉS AMBIENTAL**

**INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO**

La calle o callizo de Flandro junto con las otras paralelas desde la actual Comandante Repollés a Santa Catalina, perpendiculares al Coso, corresponden al poblamiento que se hizo de esa zona en el siglo XIII, como expansión de la vieja judería al otro lado del Coso, constituyendo el barrio nuevo o judería nueva de estrechísimas calles.  
En 1879 el propietario de la finca de referencia, Lorenzo Pardo, elevaba una planta a la casa, construida con anterioridad.

Construido entre medianerías, consta de cuatro plantas (B+3), rematada en alero. La fachada es de ladrillo revocado y se abren en ella dos ejes de vanos adintelados, y abalconados en plantas alzadas. Se remata en un alero de madera sobre canetes ménsula y carece de ornamentación.

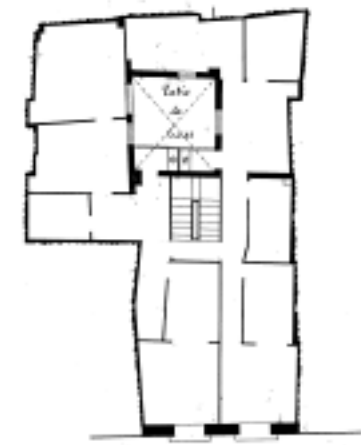
Por las características tipológicas de la misma, se trata de una casa seguramente reformada en su totalidad (vanos ordenados a eje) en el siglo XIX, de carácter popular.

FUENTES: Archivo Municipal.  
BIBLIOGRAFÍA:

*Cuadros, levantados por  
Calle de Flandro nº 10-12*



*Delineó: Dionisio Zapatero  
Número 37 a 38  
Calle de Flandro nº 10-12  
Propietario: D. Lorenzo Pardo*



*Calle de Flandro*

**PLANO PARCELARIO DE ZARAGOZA  
Dionisio Casañal Zapatero**

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.  
REHABILITACIÓN  
FACHADA Y CAJA DE ESCALERAS

ÁREA  
5

